

COLECCION DE OBRAS DE HISTORIA

---

---

RASGOS BIOGRÁFICOS

DE

HOMBRES NOTABLES

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POR

ISIDORO DE-MARIA

---

---

TOMO PRIMERO

---

---



CLAUDIO GARCIA & CIA. — EDITORES

CALLE SARANDI 441

MONTEVIDEO

1939

**HOMBRES NOTABLES**  
**DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

---

**TOMO PRIMERO**

---

RASGOS BIOGRÁFICOS

DE

# HOMBRES NOTABLES

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POR

**ISIDORO DE-MARIA**

(Con una Biografía y Notas Bibliográficas de J. E. PIVEL DEVOTO)

**TOMO PRIMERO**



012735

CLAUDIO GARCIA & CIA. — EDITORES

CALLE SARANDI 441

MONTEVIDEO

1939

# ISIDORO DE-MARIA

---

## I) BIOGRAFIA

*Isidoro De-Maria nació en Montevideo en enero de 1815. Sus padres fueron don Juan Maria De-Maria, de nacionalidad italiano, artillero al servicio de España, y doña María Luisa Gómez, argentina.*

*Realizó sus estudios primarios en la Escuela Lancasteriana que por entonces funcionaba en Montevideo. En el Libro de Acuerdos de la mencionada sociedad, lleno de interesantes referencias sobre la instrucción pública de la época, consta que en los exámenes de 1822 el niño Isidoro De-Maria, obtuvo dos premios, consistentes en libros, uno por su aprovechamiento en la doctrina católica y otro por su precocidad en multiplicar. Su formación literaria, su cultura general, la completó De-Maria proporcionándose luego, por sí mismo, todos los elementos de información que a su espíritu inquieto pudiera brindarle el medio. En 1829 se inicia como tipógrafo en la "Imprenta del Estado". La imprenta y el periodismo fueron sus dos inquietudes juveniles. En una de las páginas de "Montevideo Antiguo", De-Maria evoca precisamente la vida de las primeras imprentas montevidéanas en las que hizo el oficio de tipógrafo. Allí se vinculó con los hombres de letras de la época, y de allí, niño aún, salió periodista. Ya en 1832 aparece en un juicio de imprenta, vinculado a la redacción de "La Matraca". En 1831 había colaborado en "El Rayo". Muy unido al General Rivera y a su familia pertenece a su grupo político y en defensa de sus intereses publica en 1836 "El Censor", en 1839 "El gaucho oriental", en el que pone de manifiesto su interés por las cosas nativistas, y en 1839 y 1840 "La Estrella y el Cañón de la Libertad", del que se editaron doce números.*

*Pero su empresa periodística de mayor aliento realizada por entonces es la de "El Constitucional". Isidoro De-Maria fué Director y propietario de ese diario desde 1838 hasta 1846. En aquella época en que se defendían en Montevideo tantos intereses externos, durante la cual la prensa perdió su sentido localista, "El Constitucional" se nos aparece como el continuador de la tradición periodística de Montevideo, netamente oriental, y oponiéndose con frecuencia a los interventores extranjeros, a los franceses y unitarios. Durante la Defensa, don Isidoro fué hombre del grupo de Rivera, lo cual equivale a decir que defendió los intereses netamente nacionales. Su posición frente a la tendencia contraria de los unitarios ya había quedado evidenciada en mil ochocientos cuarenta y uno, en ocasión de un juicio de imprenta en el que fué actor con Juan B. Alberdi. "El Constitucional", que es hoy una de las fuentes de consulta más completas de la época, cesó en mil ochocientos cuarenta y seis, al iniciarse la decadencia del prestigio de Rivera en Montevideo. Asimismo en aquél año De-Maria edita seis números de otro diario intitulado "La Bachillera". La política y el pe-*

riodismo no son las únicas actividades que le absorben. Testimonio de su dedicación a ellas son las cartas de "El Amigo del País", redactadas en mil ochocientos cuarenta y dos, en las que trata diversos problemas nacionales, editadas luego por cuenta del Estado, y su campaña de "El Constitucional". La enseñanza, la escuela y sus problemas, también le atraen. Pertenecen a ésta época sus primeros trabajos pedagógicos sobre la historia y la geografía del país.

Terminada la Guerra Grande, De-María fué designado Vice Cónsul del Uruguay en Gualleguaychú, cargo que desempeñó desde 1852 hasta 1857, después de cuya fecha continuó residiendo en la expresada ciudad de Entre Ríos por espacio de algún tiempo, y en la cual escribió y publicó en 1860, la vida del General José G. Artigas, el primero de los estudios que se consagrara al caudillo oriental.

De regreso al país De-María fué miembro de la Comisión de Instrucción Primaria del Departamento de Montevideo desde 1860, y del Instituto de Instrucción Pública desde 1865, en cuya fecha, luego de la entrada del General Flores en Montevideo, fué designado Inspector General de Escuelas. Con ejemplar dedicación desempeñó ese cargo hasta el año 1872. La escuela de la época, en vísperas casi de la reforma de Varela, le debe algunos de sus más grandes adelantos: cursos nocturnos para adultos, escuela graduada, educación de la mujer, etc. A partir de esta época es que D. Isidoro De-María va a dedicarse casi exclusivamente a los estudios históricos. La política no le atrae ya. En ella había actuado con ponderación y patriotismo que le valieron ser elegido Diputado por Soriano y Vice Presidente de la Cámara de Representantes. A la causa de la educación había entregado sus energías mejores. El periodismo de combate había pasado para él. Se consagró entonces de lleno al estudio de la historia nacional. En 1878 fundó "La Revista del Plata", notable publicación dedicada toda ella a temas de historia del Uruguay, en la que De-María dió a conocer ignorados antecedentes sobre nuestro pasado. Publicó allí numerosas memorias, diarios de campaña, biografías, relaciones, etc.

Entre los años 1880 y 1890 da a luz sus trabajos más completos fruto de pacientes búsquedas. Antes que ningún otro, De-María le ofreció al país la visión de conjunto de su pasado, entonces no muy remoto, pero que ya integraba nuestra historia. Aquellos episodios en los cuales no había intervenido, o de los cuales no había sido testigo, De-María los conocía a través del relato y de las memorias de los actores por él obtenidas. Conoció a todos los hombres de la independencia, joven, actuó al lado de ellos. Vivió mucho y mucho recogió. Por ello es que toda su obra histórica, particularmente "Montevideo Antiguo", está impregnada de un fuerte sabor tradicionalista. Realizó sus libros sin pretensiones y con gran desinterés. No aspiró a ser nunca escritor, pero pudo exhibir a la consideración de sus conciudadanos el título de Cronista de la Patria Vieja con el cuál está ya incorporado a nuestra historia literaria. Sus obras, que llenarían más de treinta volúmenes, escritas en forma sencilla, tienen ya el valor de las obras clásicas. La crítica histórica a la luz de nuevos métodos podrá formular a sus libros muchos reparos; pero lo indudable es que la consulta de ellos se hace imprescindible a todo aquél que estudie nuestro pasado. Por que De-María trabajó sus obras no sólo con el elemento tradicional y los recuerdos, sino que dió a conocer centenares de documentos muchos de ellos procedentes de sus colecciones particulares hoy dispersas.

En 1888 se presentó al Parlamento un proyecto que tenía por finalidad recompensar sus servicios rendidos a la patria. En esa oportunidad D. Juan Zorrilla de San Martín expresó en la Cámara de Diputados: "El señor D. Isidoro De-María, viejo servidor del país, que desde su niñez se ha consagrado, ya sea en estudios literarios, ya a los estudios pedagógicos, y siempre al bien del país, es una figura, señor Presidente, a todas luces simpática y que se destaca evidentemente de su generación. Es preciso juzgarlo en las distintas épocas en que ha actuado. Hoy existen periodistas, literatos, pedagogos notables: en muchas de las épocas en

que el señor De-María figuró en nuestra vida política, quizás él descollaba en primera línea y consagraba su vida entera a prestar servicios sin ninguna remuneración, puede decirse, al país".

Los últimos años de este trabajador ejemplar que había sido ya político, periodista, pedagogo e historiador, fueron dedicados también a la República en el desempeño del cargo de Director del Archivo Nacional. Septuagenario, don Isidoro De-María realizó al frente del Archivo una labor extraordinaria de ordenación, clasificación y restauración de documentos históricos. Gran parte de esa obra la llevó a cabo personalmente y es frecuente encontrar en los legajos que custodia aquel establecimiento, anotaciones y señales de su puño y letra. Sus informes pasados al Ministro de Fomento sobre el Archivo Nacional durante los años 1891-1893, y publicados en las Memorias correspondientes a la gestión del ingeniero Juan A. Capurro, pueden exhibirse como modelos de laboriosidad y dedicación. Contienen, además, interesantes referencias históricas. Isidoro De-María falleció en Montevideo el 16 de Agosto de 1906, rodeado de la respetuosa consideración de todos sus conciudadanos que veían en aquel anciano venerable al cronista de la patria vieja y al representante más auténtico de sus tradiciones.

---

celos que en estas circunstancias, embarazarían las operaciones y desvirtuarían los medios del Gobierno, que debe tener ahora, como nunca, toda la fuerza moral necesaria para poderse desenvolver.

Esta carta le será remitida por nuestro amigo Cabral. Espero que por esa vía tendré el gusto de recibir su contestación. Gracias al cielo que ya podemos comunicarnos. ¡Qué grande día aquel en que los orientales todos, unidos de buena fe, se den un abrazo fraternal, y puedan con contento ofrecerlo al pueblo argentino, su natural aliado y compañero de la emancipación americana!

*Fructuoso Rivera.*

---

Señor don Isidoro De-María.

Fortaleza de Santa Cruz, Enero 20 de 1852.

Está en mi poder su estimable del 24 de Diciembre, y con ella recibí los impresos que me remitió, por los que veo con satisfacción el buen éxito de las operaciones del General Urquiza en todo el territorio de Santa Fe. Es probable que sea precursor de otros mayores en la campaña de Buenos Aires, y que cuanto antes veamos terminada la misión de aquel General con el término de la guerra que por tantos años ha devastado los pueblos del Río de la Plata, y que a ésta suceda una paz provechosa para todos, y garantida en el patriotismo que caracteriza a los hijos de estas Repúblicas.

Según las noticias que tengo de nuestro país, parece que tendrá dificultades para su organización nacional. La muerte del General Garzón deja un vacío que con dificultad podrá llenarse con las ventajas que él nos ofrecía en su candidatura a la Presidencia.

El desenlace en el Peñarol, no obtuvo, a mi modo de ver, todo lo que necesitaba el país después de sus oscilaciones políticas, porque la fusión, que sólo fué obra de las circunstancias que, por falta de tiempo, el Gobernador con la mejor intención promovió la conciliación, no pudo conciliar el principio y los intereses particulares.

Según pienso, no se ha hecho bien en precipitar la organización de la República, siendo esto lo esencial de su ser político y lo que ha de asegurarle su soberanía y futuro de paz, que es lo que precisa para ser dichosa y fuerte. Hay, como usted sabe, diferentes intereses a conciliar, bueno sería darnos suficiente tiempo para ver el modo de arreglarlos antes de presentarlos a la sanción de las Cámaras que están para reunirse.

Los tratados inoportunos con el Brasil traerán inconvenientes que será difícil allanarlos. La República ha perdido su riqueza, no le ha quedado qué vender, ni con qué comprar; pero, desde el momento que se organice y pueda ofrecer una paz duradera y garantida por sus leyes, llamará a los brazos útiles para el progreso del país que puede ofrecerles la fertilidad de sus tierras, la bondad de su clima y la seguridad y ventajas de sus puertos. Pero nada de esto habrá, si no hay seguridad en la paz...

*Fructuoso Rivera.*

---

Señora doña Bernardina F. de Rivera.

Río, Setiembre 11 de 1852.

.....

“El General Pacheco será el portador de la presente y él te instruirá del estado de mi salud y demás circunstancias. Espero que le prestarás atención y procurarás que todos nuestros amigos convengan y cooperen con él a restablecer una perfecta inteligencia en todos los hombres, sin ninguna excepción, por el bien de la Patria. Ella necesita el sacrificio de todos sus hijos, y nadie tiene derecho a negarse cuando la salud de la Patria lo reclama.

“El General Pacheco te indicará toda la prudencia que se necesita para no agriar los ánimos, y que nadie tenga derecho para quejarse de que no estamos en el buen camino. Los orientales somos muy pocos, *las luces han desaparecido como las fortunas*, y sería una fatalidad si continuamos hostilizándonos a uno porque corrió, y al otro porque se mantuvo firme. Es necesario que todos seamos bonitos por el camino de la paz, del orden y del progreso: esas son las ideas favoritas de nuestro amigo, y no puedo creer que haya un solo oriental que tenga corazón, que no se preste a contribuir con él al engrandecimiento y dicha del país.

“Dame noticias de Servando: aquí se ha dicho que estaba enfermo. Si fuese así, no dejes de atenderlo, y haz, si es posible, que Fermín vaya a asistirlo, yo creo que no ha de negarse a la menor indicación.”

*Fructuoso Rivera.*

---